



La inmigración y la ausencia de un Plan General de Ordenación llevó a un crecimiento desmesurado de Ermua. :: A. LASUEN

Las razones del ‘boom’ en Ermua

Un estudio elaborado recientemente recoge datos y documentos gráficos sobre el crecimiento urbanístico y el ‘boom’ demográfico de la localidad entre los años 1955 y 1975

AINHOA LASUEN

ERMUA. Si bien la historia de la Villa de Ermua más antigua queda inevitablemente relegada al olvido debido a que en el contexto de la Guerra de la Convención, en 1794 los franceses quemaron y arrasaron el municipio casi por completo, junto con los archivos que podían documentar esta historia local, la biblioteca municipal continúa tratando de recopilar documentos y estudios de su historia más reciente.

La labor de la ‘Colección local’, creada precisamente con este fin, y a la que contribuye la ciudadanía de

Ermua aportando documentos tanto fotográficos como audiovisuales, se ve complementada por diversos estudios que se potencian desde este servicio. El último es el redactado por la beneficiaria de un plan de empleo local, la geógrafa Itziar Sapsoothamya, que ha elaborado el trabajo titulado ‘Industria, demografía y urbanismo. Análisis de la relación del boom demográfico y el desarrollo urbanístico entre 1955 y 1975’.

El objetivo de este estudio pormenorizado, de más de un centenar de páginas, es el de «poder transmitir a las nuevas generaciones de Ermua,

de dónde vienen y, cómo no, poder poner en valor la vida de los que a partir de la segunda mitad del siglo XX forjaron Ermua».

En el estudio se recogen algunas pistas y datos, junto a numerosa bibliografía, que ayudan a cualquier persona con cierta curiosidad a en-

En la década de los sesenta la población aumentó en un 340%, pasando de 3.029 a 14.651 habitantes

tender porqué la villa es como es en la actualidad.

Este estudio aclara que el ‘boom’ demográfico y la falta de infraestructuras en aquellos años no se puede achacar únicamente al aumento de inmigración, cosa que parecía estar clara hasta ahora, sino que hubo otro factor fundamental que incidió en el desarrollo incontrolado y desordenado de la villa en aquellos años.

Lejos de achacar este problema únicamente a la inmigración masiva que llegó a la villa en los años sesenta, aunque fue el principal factor, este estudio desvela que «el hecho de que, al contrario que Eibar, Ermua no contase con un Plan de Ordenación Urbana hasta 1983, es fundamental para entender el proceso de desarrollo urbano y el aumento acelerado de su población».

Se aclara que «aunque en Eibar se seguían construyendo viviendas de modo constante, el PGOU de 1959 obligaba a seguir unas normas marcadas por la Diputación de Gipuzkoa, por lo que la construcción de viviendas resultó más sosegada, lo que dificultó la absorción de toda la población llegada de otras provincias. Sin embargo, en Ermua al no existir planeamiento urbanístico, se procedió a la construcción descontrolada de bloques de viviendas, no sólo para dar trabajo a las muchas personas que trabajaban en la villa y que se veían obligadas a vivir como pupilos, sino para dar cabida a todas las familias que no pudieron optar a una vivienda en Eibar».

Solamente en la década de los sesenta Ermua aumentó su población en un 340%, pasando de los 3.029 habitantes a los 14.651.

En cuanto al origen de las personas que llegaban a Ermua a trabajar, el estudio destaca que su procedencia era mayoritariamente oreñana «y, sobre todo, del municipio de Allariz y sus alrededores».

Este estudio ayuda además a entender la historia reciente de Ermua, que vivió la carencia de todo tipo de servidumbres como agua potable, saneamiento, alumbrado público o infraestructuras educativas.

Este documento se puede consultar en la biblioteca o en el apartado ‘Colección local’ de la web municipal www.ermua.es.

TELÉFONOS DE INTERÉS		* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora	
URGENCIAS		CARTELERA DE CINE	
SOS DEIAK	112	EIBAR	
DYA	943 464 622	COLISEO Merkatu Kalea, 2	
HOSPITALES		No hay sesión	
Hospital Mendaro	943 032 800	ERMUA	
Ambulatorio de Eibar	943 032 500	ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n	
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650	No hay sesión	
Ambulatorio de Ermua	943 032 630	COMUNICACIONES	
POLICÍA MUNICIPAL		AUTOBUSES	
Eibar	943 708 424	EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Ermua	943 176 300	Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.	
ERTZAINTZA		Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Eibar 943 531 700		Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
BOMBEROS Toda la provincia		*Salida desde Ermua diez minutos antes	
		SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
TRANSPORTES		Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.	
Euskotren	902 543 210	Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*	
Pesa Eibar	902 101 210	SÁBADOS Y LABORABLES: 14.00.	
Bizkaibus	902 222 265	Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
TAXIS		ARRATE-EIBAR	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325	Sábados y laborables: 14.30.	
Ermua	943 170 396	Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
AYUNTAMIENTOS		EIBAR-ELGETA	
Eibar (Centralita)	943 708 400	Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30	
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010	Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.	
Ermua	943 176 322	ELGETA-EIBAR	
		Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50	
		Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.	
		EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
		Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.	
		Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.	
		TRENES	
		BILBAO-EIBAR	
		Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.	
		SÁBADO NOCHE: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	
		EIBAR-BILBAO	
		Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
		ERMUA-BILBAO	
		Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
		SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
		Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
		EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
		Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
		FARMACIAS	
		EIBAR	
		De 9.00 a 22.00: Mendinueta (Urkizu, 6).	
		ERMUA	
		De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9). De 22.00 a 24.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).	
		EIBAR-ERMUA	
		Noche. De 22.00 a 9.00: Lafuente (Sostoatarren, 10).	